

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO****LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA****LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas del día 13 de septiembre de 2022**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esquina con Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320; se reunieron los servidores públicos cuyas rúbricas aparecen al margen de cada foja útil y sus nombres y firmas al final de la presente Acta en el recuadro respectivo, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación del Fallo** de la Invitación indicada al rubro, en cumplimiento de lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3 fracción IX, 25 primer párrafo, 26 fracción II, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley); así como, 52 de su Reglamento, así como lo previsto en el Numeral 3.18 "Acto de Fallo" de la Convocatoria en referencia.

Este acto es presidido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.9. de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), quien es asistido por el **Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca**, Jefe del Departamento de Compras, ambos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, ambos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, por parte del área técnica y requirente el **Mtro. José Hipólito Rosas Molina**, Director de Servicios Generales del IPN; el **Arq. Luis Alonso Gil Monjaraz**, Jefe de la División de Mantenimiento y Servicios Especiales del IPN, y el **Lic. Carlos Jimenez Fonseca**, Jefe del Departamento de Mantenimiento a Edificios e Instalaciones, todos ellos de la Dirección de Servicios Generales del IPN, servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional.

Así mismo, se contó con la presencia del Representante del Órgano Interno de Control en el IPN, el **L.A.I. Claudia Moreno Quiroz**.

El servidor público que preside el acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sfp/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-autorizaciones-y-concesiones-97983>

Asimismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con carácter de observador.

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARALA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Se procedió a verificar el "**Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados**", emitido el día **13 de septiembre de 2022**, por la Secretaría de la Función Pública, sin encontrarse alguno de los licitantes participantes en dicha relación, situación que se hace del conocimiento a los interesados.

De igual forma, de conformidad con lo señalado por el Sistema CompraNet, referente a verificar que las empresas participantes se encuentren debidamente constituidas, se consultó el "**Listado Completo**" de la **página del Sistema de Administración Tributaria (SAT)** de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, última actualización emitida el día 31 de julio de 2022, al que hace referencia el artículo 69-B, del Código Fiscal de la Federación vigente.

Al analizar las Proposiciones recibidas para su revisión cualitativa y detallada presentadas por los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE ENVIARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS PARA ESTE ACTO
1	CONIDSA, S.A. DE C.V.
2	T22, S.A. DE C.V.

Se tomaron en cuenta los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos que concurrieron en su formulación bajo el **método de evaluación de puntos y porcentajes**; elaborándose la evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes por parte del área técnica y requirente del servicio, la cual fue emitida por oficio número **DSG/DMSE/2427/2022**, de fecha 13 de septiembre de 2022, suscrito por el **Mtro. José Hipólito Rosas Molina**, Director de Servicios Generales del IPN; así como, la evaluación de los aspectos legales, administrativos y económicos en la que participó el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios y el **Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca**, Jefe del Departamento de Compras, ambos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, elaborada con fecha 12 de septiembre de 2022.

Lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis de la Ley y 52 de su Reglamento, que a la letra dicen:

## LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**"Artículo 36.** Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación;  
(...)"

**"Artículo 36 Bis.** Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y



## **ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

*económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y,*

*I. La proposición haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de punto y porcentajes, o bien, de costo beneficio.*

*(...)"*

### **REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

**Artículo 52.-** *Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos y porcentajes para la adquisición de arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnicas y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que pueda alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.*

*Los rubros y subrubros referidos en el párrafo anterior, así como su ponderación, deberán ser fijados por la convocante de conformidad con los lineamientos que para el efecto emita la Secretaría de Función Pública.*

De la evaluación cualitativa y detallada de las proposiciones recibidas para la Invitación que nos ocupa se dictaminó lo siguiente:

#### **EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS LICITANTES**

#### **LICITANTES QUE "CUMPLEN" CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**

Con relación a la documentación Legal y Administrativa presentada por los licitantes **CONIDSA, S.A. DE C.V. y T22, S.A. DE C.V.** se dictaminó que dicha documentación **CUMPLE** con los requisitos solicitados en el Numeral **14.1 Documentación Legal y Administrativa** de la convocatoria de referencia.

#### **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SOLVENTES Y ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES**

#### **LICITANTES QUE "CUMPLEN" CON LA PROPUESTA TÉCNICA**



### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**1.- CONIDSA, S.A. DE C.V.**

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente Invitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **CUMPLE** con lo solicitado en el numeral **14.2 "Documentación Técnica"** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, en la **Partida Única** de la presente Convocatoria y obtuvo la cantidad de puntos requeridos para ser considerada solvente, conforme a lo siguiente

	LICITANTE	PARTIDAS	PUNTOS ASIGNADOS PARA LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPÓ
<b>1</b>	<b>CONIDSA, S.A. DE C.V.</b>	<b>Única</b>	<b>55.9</b>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

**CRITERIO DE EVALUACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LA EMPRESA: CONIDSA S.A DE C.V.**

Rubro / Subrubro	Acreditación	Puntos para otorgar	Puntos a otorgados	Folio	Observaciones
RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE: 24 puntos					
a)	Capacidad de recursos humanos: 13 puntos.				

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

Experiencia en el servicio	Presentar Currículum en el que se indique las dependencias, entidades o iniciativa privada, donde la empresa licitante haya prestado los servicios objeto de la Invitación o similares debidamente firmado por representante legal. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		0.5	<b>0.5</b>	FOLIO 167-190	N/A
	Presentar curriculum de al menos 3 personas, con el perfil de técnicos asignados a la prestación del servicio, en el que se demuestre que cuentan con la experiencia para prestar los servicios en el Instituto debidamente firmados por representante legal.	Presenta el curriculum de al menos 3 trabajadores	2.5	<b>3.4</b>	FOLIO 241-269	1.- LUIS ENRIQUE AVILES 2.- OSCAR ROMAN SOLIS OLVERA 3.- MAURICIO DIAZ ROBLEDO 4.- ABEL AVILES MARTINEZ 5.- ARNOL JESUS MOCTEZUMA CERQUEDA 6.- JESUS LEON OLIVER 7.- JUAN CESAR LUNA BAHENA 8.- DANIEL DE JESUS CRUZ ALVAREZ 9.- CARLOS ADRIAN

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

		Presenta el curriculum de 4 a 5 trabajadores	3			MATA BOURCART 10.- LUCILA TORRES HERNANDEZ
		Presenta el curriculum de 6 o más trabajadores	3.4			LA EMPRESA PRESENTA 10 CURRICULOS DE TRABAJADORES
Competencia o habilidad en el trabajo	Para cumplir con la Supervisión de los Servicios se deberá acreditar que cuenta con al menos un trabajador con estudios de licenciatura en Ingeniería Civil o Arquitectura, y/o en carreras afines al objeto del servicio, de las personas encargadas de llevar a cabo la supervisión y/o coordinación de los servicios. Mismos que deberán contar con por lo menos dos años de experiencia, Debiendo	Presentar cédula profesional de 1 trabajador que cumpla con el perfil solicitado	5	7	FOLIO 194-240	1.-LUIS MAURICIO HERNANDEZ HOLGUIN 2.- SERGIO JESUS GONZALEZ LOPEZ 3.- RUBEN PEREZ DUARTE SILVA 4.- CARLOS ALBERTO VALDEZ GODINEZ 5.- RUBEN GUADARRAMA FLORES 6.-SERGIO VALDEZ CONSTANTINO 7.- ANTONIO GASCON RAMIREZ 8.- RAUL FLORES VAZQUEZ 9.- DAMIAN TREVIÑO TREVIÑO
		Presentar cédula profesional de 2 trabajadores que cumplan con el perfil solicitado	6			

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

	proporcionar cédula profesional.	Presentar cédula profesional de 3 o más trabajadores que cumplan con el perfil solicitado	7			LA EMPRESA PRESENTA 9 CURRICULUMS DE PERSONAL DE SUPERVISIÓN
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Presentar documentos tales como, diplomas, y/o constancias, con las que acrediten que el personal adscrito al proyecto y del cual presentó su currículum en "Experiencia en el Servicio", tiene dominio de la maquinaria y herramienta relacionados con la prestación del servicio, debidamente firmado por el representante legal.	Presentar la documentación relativa a los 2 trabajadores	1	0	N/A	NO PRESENTA DIPLOMAS Y/O CONSTANCIAS QUE ACREDITEN EL DOMINIO DE LA MAQUINARIA Y HERRAMIENTA RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, REQUERIDAS EN EL RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE, INCISO a) CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS. POR LO QUE NO SE LE OTORGAN LOS PUNTOS
		Presentar la documentación relativa de 3 a 5 trabajadores	1.5			

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

		Presentar la documentación relativa a 6 o más trabajadores	2.1		
b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento: 10 puntos					
Recursos de Equipamiento	Presentar facturas y/o contratos de arrendamiento a nombre de la empresa de al menos 1 vehículos de carga acorde al servicio solicitado a nombre del licitante. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		5	<b>5</b>	FOLIO 273  N/A

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

	Presentar facturas y/o contratos de arrendamiento a nombre de la empresa que amparen equipos y herramientas para la prestación del servicio solicitado. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos), siendo cuando menos los siguientes:	· Andamios: 2 cuerpos (para armado de casetas). · 1 compresor, 2 escaleras, 2 taladros, 2 atornilladores, herramienta de mano (2 juegos).	2		<b>5</b>	FOLIO 265-272	PRESENTA DOS CONTRATOS DE RENTA DE HERRAMIENTA Y DOS FACTURA DE COMPRA DE HERRAMIENTA
		· Andamios: + de 2 cuerpos (para cambio aplicación de pintura). · + de 1 compresores, + de 2 escaleras, + de 2 taladros, + de 2 atornilladores, herramienta de mano (+ de 2 juegos).	5				

c) Participación de Discapitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos



### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

<p>El proveedor deberá presentar por escrito que es una empresa que tiene personal con discapacidad y con una antigüedad no inferior a 6 meses, así como el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	0.25	0	FOLIO 096	<p>PRESENTA ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SEÑALA LA EMPRESA QUE NO TIENE PERSONAL CON DISCAPACIDAD ,REQUERIDO EN EL RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE INCISIO c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad , POR LO QUE NO SE LE OTORGAN PUNTOS.</p>
d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.5 puntos				
<p>El proveedor deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos o servicios solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	0.5	0	FOLIO 084	<p>PRESENTA CARTA EN LA CUAL DICE SER UNA MIPYME, CONFORME PERO NO ACREDITA QUE PRODUCE SERVICIOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS DE ESTA CONVOCATORIA, REQUERIDO EN EL RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE INCISIO d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio, POR LO QUE NO SE LE OTORGAN PUNTOS</p>
e) Equidad de género: 0.25 puntos				

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

<p>Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	025	0	<p>NO PRESENTA DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITE LA CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015, REQUERIDO EN EL RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE, INCISO e) EQUIDAD DE GÉNERO. POR LO QUE NO SE LE OTORGÁN LOS PUNTOS</p>
<p>RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 18 puntos.</p>			
<p>a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo) 9 puntos</p>			
<p>El proveedor deberá presentar contratos completos incluidos sus anexos de servicios similares, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia en trabajos relacionados a esta convocatoria.</p>	<p>Acreditar experiencia de al menos de 1 año</p>	7	<p>9 FOLIO 274-403</p> <p>1. 2016/AJ ARQUITECTOS-CONISA/15 DEL VIGENCIA DEL 10 MARZO DE 2015- 03 MARZO DEL 2016 <b>359 DIAS</b> 2. 2016/ ARQUITECTOS-CONISA/019 VIGENCIA 04 JULIO DEL 2019 3. 2017-01-CONISA VIGENCIA DEL 04 DE ENERO 2017 A 29 DE ABRIL 2017 4. 2017-22-CONIDSA7 VIGENCIA DE 08-05-2017-AL 30-09-2017 5. 2017-51-CONIDSA VIGENCIA 10 OCTUBRE DEL 2017 AL 30 JUNIO 218. 6. AJ ARQUITECTOS-</p>
<p>Nota: Se sumara el tiempo durante el cual el proveedor se ha dedicado a suministrar el servicio; a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</p>	<p>Acreditar experiencia de al menos de 2 años</p>	8	

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

	Acreditar experiencia de más de 2 años	9			CONISA/008 VIGENCIA 24 05 2018 AL 7.AJ ARQUITECTOS- CONISA/02 VIGENCIA 11-04-2019 AL 8. MODERNA -01-2022 11-05-2020 AL 24-07-2020 9. SIERRA FRIA-01-2022 03-08-20220 AL 9/10-2020 10. CONTRATO 2020/AJ ARQUITECTOS - CONISA/033 24-08-2020 AL 02-10-2020 11.TRES CETURCAS-01-2022 11-03-2022 AL 15-07-2022 12. LLANO-19-01-2022 07-01-2022 AL 30 ABRIL 2022  PRESENTA 12 CONTRATOS LOS CUALES 5 MENCIONAN QUE EL PERIODO DE EJECUCION SON SEMANAS POR LO QUE SE CONTABILIZAN, ASI MISMO LOS OTROS 7 CONTRATOS CONTABILIZAN 777 DIAS LO QUE NOS REPRESENTAN 2.13 AÑOS.
b) Especialidad: (Mínimo cuatro contratos) 9 puntos					
El proveedor deberá presentar copia simple de los contratos completos	Presentar contratos	1	7	<b>9</b>	FOLIO 273-403 1. 2016/AJ ARQUITECTOS-

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

incluidos sus anexos de la prestación de servicios similares al objeto de la invitación. (Suscritos por las partes)	Presentar de 2 a 3 contratos	8			<p>CONISA/15 DEL VIGENCIA DEL 10 MARZO DE 2015- 03 MARZO DEL 2016 359 DIAS</p> <p>2. 2016/ ARQUITECTOS- CONISA/019 VIGENCIA 04 JULIO DEL 2019</p> <p>3.2017-01-CONISA VIGENCIA DEL 04 DE ENERO 2017 A 29 DE ABRIL 2017</p> <p>4. 2017-22-CONIDSA7 VIGENCIA DE 08-05-2017-AL 30-09-2017</p> <p>5. 2017-51-CONIDSA VIGENCIA 10 OCTUBRE DEL 2017 AL 30 JUNIO 218.</p> <p>6. AJ ARQUITECTOS- CONISA/008 VIGENCIA 24 05 2018 AL</p> <p>7.AJ ARQUITECTOS- CONISA/02 VIGENCIA 11-04-2019 AL</p> <p>8. MODERNA -01-2022 11-05-2020 AL 24-07-2020</p> <p>9. SIERRA FRIA-01-2022 03-08-20220 AL 9/10-2020</p> <p>10. CONTRATO 2020/AJ ARQUITECTOS - CONISA/033 24-08-2020 AL 02-10-2020</p> <p>11.TRES CETURCAS-01-2022 11-03-2022 AL 15-07-2022</p> <p>12. LLANO-19-01-2022 07-01-2022 AL 30 ABRIL 2022</p>
	Presentar de 4 contratos en adelante	9			

RUBRO III. PROPUESTA DE TRABAJO: 8 puntos.  
a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

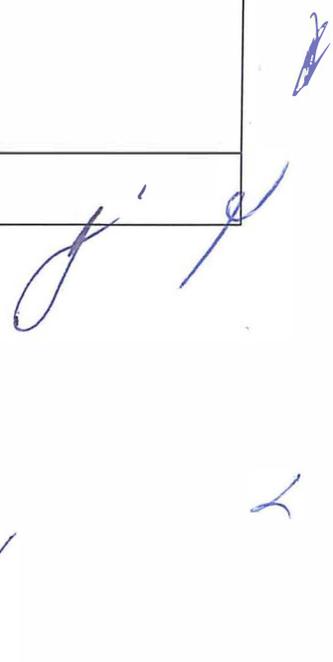
<p>El proveedor deberá presentar por escrito señalando cómo prestará sus servicios indicando las actividades a realizar, incluyendo cantidad de personal por función o actividad en la que participen, debidamente firmado o rubricado por representante legal. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	5	5	FOLIO 404-409	PRESENTA ESCRITO CON METODOLOGIA PARA REALIZAR EL SERVICIO, REQUERIDO.
---	---	---	---------------	--

b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 2 puntos

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

<p>El proveedor deberá presentar programa de ejecución del servicio (Dependencia Politécnica) en la que participe, incluyendo actividad y tiempos. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	2	2	FOLIO 410-418	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE CON LOS SERVICIOS SOLICITADOS
<p>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 puntos</p>				



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

<p>El proveedor deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los recursos humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado (organigrama), señalando al personal del que presentaron curriculum, en la que participe. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>FOLIO 419</p>	<p>PRESENTA ORGANIGRA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA</p>
---	----------	----------	------------------	---

RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 10 puntos.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

Cartas de recomendación	Cartas de recomendación de clientes del sector público o privado con antigüedad no mayor a 3 años. Estas cartas deberán presentarse en hoja membretada con firma del Representante Legal o de quien supervisó el servicio prestado.	Presentar de 1 a 2 cartas	2	<b>3</b>	FOLIO 420-422	PRESENTA 3 CARTAS DE RECOMENDACIÓN, DEBIDAMENTE FIRMADAS.
		Presentar de 3 a 4 cartas	3			
		Presentar más de 4 cartas	4			
Cumplimiento de Contratos	El proveedor deberá mostrar el cumplimiento de los servicios que ha otorgado en el sector público o privado; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, o acta entrega	Presentar de 1 fianza liberada o constancias.	4	<b>6</b>	FOLIO 423-446	1. 2016/AJ ARQUITECTOS-CONISA/15 DEL 2. 2016/ ARQUITECTOS-CONISA/019 3. 2017-01-CONISA 4. 2017-22-CONIDSA7 5. 2017-51-CONIDSA 6. AJ ARQUITECTOS-CONISA/008 7. AJ ARQUITECTOS-CONISA/02 8. MODERNA -01-2022
		Presentar de 2 a 3 fianzas liberadas o constancias.	5			

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

	recepción debidamente protocolizada, o la manifestación expresa de la contratante (firmada por todos los involucrados) sobre la terminación de las obligaciones contractuales o copia simple de la fianza de vicios ocultos.	Presentar de 4 a más fianzas liberadas o constancia.	6		9. SIERRA FRIA-01-2022 10. CONTRATO 2020/AJ ARQUITECTOS 11.TRES CETURCAS-01-2022
		<b>Puntos a obtenidos:</b>	<b>55.9</b>		

**2.- T22, S.A. DE C.V.**

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente Invitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **CUMPLE** con lo solicitado en el numeral **14.2 "Documentación Técnica"** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, en la **Partida Única** de la presente Convocatoria y obtuvo la cantidad de puntos requeridos para ser considerada solvente, conforme a lo siguiente

	LICITANTE	PARTIDAS	PUNTOS ASIGNADOS PARA LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPÓ
<b>1</b>	<b>T22, S.A. DE C.V.</b>	<b>Única</b>	<b>50.4</b>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA CONTRATACIÓN DEL " SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CASSETAS PREFABRICADAS EN DIVERSAS UNIDADES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL " PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.					
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LA EMPRESA: T22 S.A. de C.V</b>					
Rubro / Subrubro	Acreditación	Puntos para otorgar	Puntos a otorgados	Folio	Observaciones
RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE: 24 puntos					
a)	Capacidad de recursos humanos: 13 puntos.				

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

Experiencia en el servicio	Presentar Currículum en el que se indique las dependencias, entidades o iniciativa privada, donde la empresa licitante haya prestado los servicios objeto de la Invitación o similares debidamente firmado por representante legal. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	0.5	0	FOLIO 112 AL 143	PRESENTA CURRICULUM SOLO FOLIADA LA PRIMERA HOJA, POR LO QUE NO SE LE OTORGAN PUNTOS	
	Presentar curriculum de al menos 3 personas, con el perfil de técnicos asignados a la prestación del servicio, en el que se demuestre que cuentan con la experiencia para prestar los servicios en el Instituto debidamente firmados por representante legal.	Presenta el curriculum de al menos 3 trabajadores	2.5	3.4	FOLIO 146 AL 159	PRESENTA 9 CURRICULUM DE PERSONAL TECNICO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO
		Presenta el curriculum de 4 a 5 trabajadores	3			
		Presenta el curriculum de 6 o más trabajadores	3.4			
Competencia o habilidad en el trabajo	Para cumplir con la Supervisión de los Servicios se deberá acreditar que cuenta con al menos un trabajador con estudios de licenciatura en Ingeniería Civil o Arquitectura, y/o en carreras afines al objeto del servicio, de las personas encargadas de llevar a cabo la supervisión y/o coordinación de los servicios. Mismos que deberán contar con por lo menos dos años de	Presentar cédula profesional de 1 trabajador que cumpla con el perfil solicitado	5	7	FOLIO 151- 191	PRESENTA 7 CURRICULUM DE PROFESIONALES Y UNA SECRETARIA, DE LOS CUALES SOLO 4 PRESENTAN CEDULA PROFESIONAL, Y UNO SU CURRICULUM NO TIENE FOLIO, POR LO QUE TOMAN CUENTA SOLO 3 QUE CUENTAN CON CEDULA
	Presentar cédula profesional de 2 trabajadores que cumplan con el perfil solicitado		6			
	Presentar cédula profesional de 3 o más trabajadores		7			

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

	experiencia, Debiendo proporcionar cédula profesional.	que cumplan con el perfil solicitado				
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Presentar documentos tales como, diplomas, y/o constancias, con las que acrediten que el personal adscrito al proyecto y del cual presentó su currículum en "Experiencia en el Servicio", tiene dominio de la maquinaria y herramienta relacionados con la prestación del servicio, debidamente firmado por el representante legal.	Presentar la documentación relativa a los 2 trabajadores	1	<b>0</b>	N/A	NO PRESENTA FACTURAS Y/O CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO QUE AMPAREN AL MENOS UN VEHICULO PARA LA PRESTANCION DEL SERVICIO, REQUERIDA EN EL RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE, INCISO b) CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO. POR LO QUE NO SE LE OTORGÁN LOS PUNTOS
		Presentar la documentación relativa de 3 a 5 trabajadores	1.5			
		Presentar la documentación relativa a 6 o más trabajadores	2.1			
b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento: 10 puntos						
Recursos de Equipamiento	Presentar facturas y/o contratos de arrendamiento a nombre de la empresa de al menos 1 vehículos de carga acorde al servicio solicitado a nombre del licitante. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		5	<b>5</b>	FOLIO 210-212	N/A
	Presentar facturas y/o contratos de arrendamiento a nombre de la empresa que amporen equipos y herramientas para la prestación del servicio solicitado. (De no presentarlo o	· Andamios: 2 cuerpos (para armado de casetas). · 1 compresor, 2 escaleras, 2 taladros, 2 atornilladores, herramienta de mano (2 juegos).		2	<b>5</b>	FOLIO 206-209

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

	presentarlo incompleto no se otorgarán puntos), siendo cuando menos los siguientes:	· Andamios: + de 2 cuerpos (para cambio aplicación de pintura). · + de 1 compresores, + de 2 escaleras, + de 2 taladros, + de 2 atornilladores, herramienta de mano (+ de 2 juegos).	5			
c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos						
	El proveedor deberá presentar por escrito que es una empresa que tiene personal con discapacidad y con una antigüedad no inferior a 6 meses, así como el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	0.25	0	FOLIO 54		PRESENTA LA CARTA DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD PERO NO TIENE PERSONAL CON DISCAPACIDAD, REQUERIDA EN EL RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE, INCISO C) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O QUE CUENTEN CON TRABAJADORES. POR LO QUE NO SE LE OTORGÁN LOS PUNTOS
d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.5 puntos						
	El proveedor deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos o servicios solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	0.5	0	FOLIO 45		PRESENTA ESCRITO DONDE INDICA QUE ES MIPYME, PERO NO PRESENTA DOCUMENTO QUE LO ACREDITE CONFORME A LO SOLICITADO EN EL RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE, INCISO d) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. POR LO QUE

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

				NO SE LE OTORGÁN LOS PUNTOS
e) Equidad de género: 0.25 puntos				
Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	0.25	0	N/A	NO PRESENTA DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITE LA CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015, REQUERIDO EN EL RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE, INCISO e) EQUIDAD DE GÉNERO. POR LO QUE NO SE LE OTORGÁN LOS PUNTOS
RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 18 puntos.				
a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo) 9 puntos				
El proveedor deberá presentar contratos completos incluidos sus anexos de servicios similares, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia en trabajos relacionados a esta convocatoria.	Acreditar experiencia de al menos de 1 año	7	7	FOLIO 213-571 1. CONTRATO DE OBRA N. PROYECTO 8658963 VIGENCIA 02 MAYO 2022 AL 31 JULIO 2022 FOLIO 213-247 2. CONTRATO DE OBRA 1156301 VIGENCIA DEL 03-03-2022 AL 03-03-2027 FOLIO 248-285 3. CONTRATO DE OBRA 8658962 VIGENCIA 01-

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

<p>Nota: Se sumara el tiempo durante el cual el proveedor se ha dedicado a suministrar el servicio; a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</p>	<p>Acreditar experiencia de al menos de 2 años</p>	<p align="center">8</p>		<p>05-2022 AL 01-08-2022 FOLIO 286-310          4. CONTRATO DE OBRA 8659107 FOLIO 311-333          10-10-2022 31-10-2022 SIN FIRMA DEL CONTRATANTE          5. CONTRATO DE OBRA NO. 8658918 FOLIO 334-353          03-03-22 AL 31-05-22          6. CONTRATO DE OBRA BJXM FOLIO 354-374          20-12-21 AL 02-05-22          7. CONTRATO DE OBRA 8658300 FOLIO 375-386          18-10-21 AL 15-11-21          8. CONTRATO VIG/ALB/TXX/001/2021 12 SEMANAS FOLIO 387-404          9. VIG/ALB/TXX/002/2021 12 SEMANAS FOLIO 405-422          10. CONTRATO VIG/ALB/TXX/001/2022 12 SEMANAS 423-448          11. CITI-PROYECT-03722-2022          06-05-22 AL 05-05-23          12. CITI-PROYECT-03723-2022          06-05-22 AL 05-05-23          13. CITI-PROYECT-03721-2022          06-05-22 AL 05-05-23 PRESENTA 13 CONTRATOS, LOS PERIODOS DE EJECUCION SE EMPATAN POR LO QUE SE TOMAN ENCUESTA SOLO DOS CONTRATOS CON LOS QUE OBTIENE 484 DIAS, POR LO QUE NO SE LE OTORGAN PUNTOS</p>
	<p>Acreditar experiencia de más de 2 años</p>	<p align="center">9</p>		

b) Especialidad: (Mínimo cuatro contratos) 9 puntos

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

El proveedor deberá presentar copia simple de los contratos completos incluidos sus anexos de la prestación de servicios similares al objeto de la invitación. (Suscritos por las partes)	Presentar contratos	1	7	<b>9</b>	FOLIO 213-571	1. CONTRATO DE OBRA N. PROYECTO 8658963 VIGENCIA 02 MAYO 2022 AL 31 JULIO 2022 2. CONTRATO DE OBRA 8658962 VIGENCIA 01-05-2022 AL 01-08-2022  3. CONTRATO DE OBRA NO. 8658918 03-03-22 AL 31-05-22 4. CONTRATO DE OBRA BJXM 20-12-21 AL 02-05-21 5. CONTRATO DE OBRA 8658300 AL 15 NOV. 2021 6. CONTRATO VIG/ALB/TXX/001/2021 12 SEMANAS 7. VIG/ALB/TXX/002/2021 12 SEMANAS 8. CONTRATO VIG/ALB/TXX/001/2022 12 SEMANAS
	Presentar de 2 a 3 contratos		8			
	Presentar de 4 contratos en adelante		9			

RUBRO III. PROPUESTA DE TRABAJO: 8 puntos.

a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

El proveedor deberá presentar por escrito señalando cómo prestará sus servicios indicando las actividades a realizar, incluyendo cantidad de personal por función o actividad en la que participen, debidamente firmado o rubricado por representante legal. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	5	5	FOLIO 572-575	N/A		
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 2 puntos						
El proveedor deberá presentar programa de ejecución del servicio (Dependencia Politécnica) en la que participe, incluyendo actividad y tiempos. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	2	2	FOLIO 576-584	N/A		
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 puntos						
El proveedor deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los recursos humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado (organigrama), señalando al personal del que presentaron curriculum, en la que participe. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	1	1	FOLIO 585	N/A		
<b>RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 10 puntos.</b>						
Cartas de recomendación	Cartas de recomendación de clientes del sector público o privado con antigüedad no mayor a 3 años. Estas cartas deberán presentarse en hoja membretada con sello y firma del Representante Legal o de quien supervisó el servicio prestado.	Presentar de 1 a 2 cartas	2	0	N/A	NO PRESENTA CARTAS DE RECOMENDACIÓN, REQUERIDAS EN EL RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. POR LO QUE NO SE LE OTORGAN LOS PUNTOS
		Presentar de 3 a 4 cartas	3			
		Presentar más de 4 cartas	4			

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

Cumplimiento de Contratos	El proveedor deberá mostrar el cumplimiento de los servicios que ha otorgado en el sector público o privado; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, o acta entrega recepción debidamente protocolizada, o la manifestación expresa de la contratante (firmada por todos los involucrados) sobre la terminación de las obligaciones contractuales o copia simple de la fianza de vicios ocultos.	Presentar de 1 fianza liberada o constancias.	4	<b>6</b>	FOLIO 586-593	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROYECTO 8658300</li> <li>2. PROYECTO 8658919</li> <li>3. . PROYECTO BJMX</li> <li>4.. PROYECTO 8658927</li> <li>5.. PROYECTO 865963.</li> <li>6. . PROYECTO 865962</li> <li>7. PROYECTO 8659107</li> </ol>
		Presentar de 2 a 3 fianzas liberadas o constancias.	5			
		Presentar de 4 a más fianzas liberadas o constancia.	6			
		<b>Puntos a obtenidos:</b>	<b>50.4</b>			

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la **CAPÍTULO SEGUNDO, SECCIÓN CUARTA** del "ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de septiembre de 2010, en el que se establece que los valores asignados serán **60 puntos** correspondientes a la propuesta técnica y **40 puntos** correspondientes a la propuesta económica.

La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente será de como mínimo **45 de los 60 puntos máximos** que se pueden obtener, de no obtener el puntaje señalado como mínimo, no podrá acceder a la evaluación económica. La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto por el Numeral SEXTO de los citados lineamientos.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS LICITANTES**

Con relación al Numeral 14.3 Documentación Económica presentada por los licitantes: **CONIDSA, S.A. DE C.V.** y **T22, S.A. DE C.V.** y toda vez que **CUMPLEN** con lo solicitado en el Numeral 14.1 Documentación Legal y Administrativa, 14.2 Documentación Técnica, así como, con los Criterios de Evaluación bajo el esquema de Puntos y Porcentajes, se procede a la asignación de puntos a las Propuestas Económicas:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT	PROVEEDOR	PUNTOS ASIGNADOS ECONÓMICAMENTE	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS TOTALES ASIGNADOS POR PARTIDA
ÚNICA	LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	1	CONIDSA, S.A. DE C.V.	40	55.9	95.90
			T22, S.A. DE C.V	39.25	50.4	89.65

**FALLO**

Atendiendo a lo anterior, el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.9 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), en presencia de los asistentes dio a conocer el resultado del procedimiento de contratación y el **FALLO DEFINITIVO**, por lo que se declara como licitante ganador a la empresa: **CONIDSA, S.A. DE C.V.** para la Contratación del "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, conforme a lo siguiente:

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL**  
**ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA**  
**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE**  
**OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO**  
**NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

CONIDSA, S.A. DE C.V.							
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA	NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA
ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	Servicio	1	\$ 4,020,135.14	4,020,135.14	IPN-PS-IM3C-098-2022	A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
				SUBTOTAL	4,020,135.14	% DE LA FIANZA	10%
				IVA	\$643,221.62	IMPORTE DE LA FIANZA	\$402,013.51
				TOTAL	\$4,663,356.76	TIPO DE FIANZA	INDIVISIBLE

El periodo de vigencia de la contratación será a partir del día natural siguiente de la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Al licitante que resultó adjudicado, se le informa que con el objeto de formalizar el contrato respectivo en el **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet (MFIJ)**, deberá considerar su registro en el mismo, de conformidad con el **"ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento"**, publicado en el DOF el día 18 de septiembre de 2020, así mismo, deberá presentar en el Departamento de Compras de la División de Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, los documentos solicitados en el Numeral 3.19 "Firma del(los) Contrato(s) y documentación requerida al licitante adjudicado" de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, **dentro de los TRES días hábiles siguientes a la fecha de notificación del Fallo**, atendiendo todo lo indicado en dicho numeral.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO****LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA****LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

Respecto de la **Garantía de Cumplimiento del contrato (Fianza)**, el licitante adjudicado **deberá presentarla en el Departamento de Control Normativo** de la División de Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN **a más tardar dentro de los CINCO días naturales siguientes a la firma del instrumento jurídico a través del MFIJ del Sistema CompraNet**, de conformidad con los artículos 48 y 49, fracción I de la Ley, y de conformidad a lo señalado en el Numeral 5, Inciso B) "Garantía de cumplimiento de contrato" de la Convocatoria.

Así mismo, se hace de su conocimiento que **las Personas Físicas o Morales Adjudicadas serán responsables de estar inscritos y mantener actualizada su información en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC)**, en la página <https://www.gob.mx/tramites/ficha/inscripcion-al-registro-unico-de-proveedores-y-contratistas/SFP2645> de conformidad con los numerales 18 y 20 del "Acuerdo por el cual se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", en ese sentido, a solicitud de los proveedores adjudicados, la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura previa validación de la información capturada en el Sistema CompraNet por los proveedores, llevará a cabo la inscripción.

Por otra parte, se reitera al Licitante Adjudicado, que independientemente de la fecha en que se suscriban el contrato correspondiente en el MFIJ, las obligaciones derivadas de la presente Licitación serán exigibles con la notificación del presente Fallo, tanto para la convocante como para el licitante Adjudicado, conforme a lo establecido en el artículo 37, sexto párrafo de la Ley.

La presente acta surte para el licitante adjudicado mencionado anteriormente, efectos de notificación en tiempo y forma, **y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo, dentro de los QUINCE (15) días naturales contados a partir del día natural siguiente al de la emisión y notificación del presente Fallo, por lo que con la notificación del presente Fallo**, por el que se le adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éstos serán exigibles, sin perjuicio de las obligación de las partes de firmarlo en el plazo antes mencionado y en los términos de la presente Acta de fallo, en el entendido que en caso de no formalizarse dentro del referido plazo, por causas que le resulten imputables, la presente adjudicación dejará de surtir efectos, haciéndose acreedor a las sanciones que le resulten aplicables, de conformidad con lo que al respecto establece la Ley.

**AL LICITANTE**

Contra el presente Fallo no procede recurso alguno; sin embargo, procederá la instancia de inconformidad en términos de lo señalado en el Numeral 15 "Inconformidades" de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación. Lo anterior, con fundamento en el artículo 37, antepenúltimo párrafo de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante, copia de la presente Acta de Fallo en el tablero de Avisos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Secretaría de Administración, con domicilio en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
 ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA  
 LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE  
 OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
 NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, la presente acta también estará disponible en el Sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>

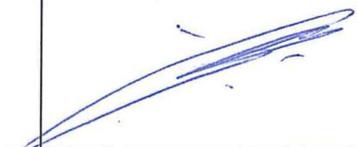
En este acto se les preguntó a los asistentes, si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **18:20 horas**, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de **31 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma

OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR	/	/

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca Jefe del Departamento de Compras	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Mtro. José Hipólito Rosas Molina, Director de Servicios Generales del IPN	Dirección Servicios Generales		
Arq. Luis Alonso Gil Monjaraz Jefe de la División de Mantenimiento y Servicios Especiales	Dirección Servicios Generales		

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL**  
**ELECTRÓNICA NÚMERO IA-011B00001-E3836-2022, PARA**  
**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES QUE**  
**OCUPA LA RESIDENCIA DE INVESTIGADORES VISITANTES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO**  
**NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Carlos Jiménez Fonseca Jefe del Departamento de Mantenimiento Edificios e Instalaciones	Dirección Servicios Generales		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DEL IPN		
NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
No hubo asistencia.		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN		
NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
L.A.I. Claudia Moreno Quiroz		

----- FIN DEL ACTA -----

